

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KOLEPMEGA S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, el día 21 de marzo del 2017, a las 13h30, en las oficinas de **KOLEPMEGA S.A.**, situadas en las calles Padre Aguirre 405 y General Córdova, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señorita Dra. Mónica Gilbert Orus, propietario de 400 acciones; señorita Ing. Melissa Gilbert Orus, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una.

Preside la sesión su titular, señorita Ing. Melissa Gilbert Orus y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2016. **2)** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. **3)** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. **4)** Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente General, señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, y por el Comisario, señor CPA. Henry Castro Huacon, respecto del ejercicio económico 2016; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente General da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Luego se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero y mociona que sea elegido como Comisario Principal de la compañía el señor CPA Henry Castro Huacon para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve elegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor CPA. Henry Castro Huacon. Por último, Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Secretario de la sesión, Dr.

Roberto Gilbert Febres Cordero, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Gerente General declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, f) Srta. Ing. Melissa Gilbert Orus- PRESIDENTE DE LA SESION; f) Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero.- SECRETARIO; f) Srta. Dra. Mónica Gilbert Orus.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **KOLEPMEGA S.A.** Guayaquil, 21 de marzo del 2017.-



Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero

SECRETARIO